



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NO. 5  
"GERTRUDIS BOCANEGRA"



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DOCENTES  
COORDINACIÓN DE CARRERA T.M

## Pensamiento Matemático II

Turno Matutino Semestre: Febrero - junio 2026

LINEAMIENTOS DE PRESENTACIÓN PARA EL EXAMEN EXTRAORDINARIO Y /O INCORPORACIÓN A

CURSO INTERSEMESTRAL

A fin de estar en posibilidad de responder de manera integral el examen extraordinario y /o incorporarte al curso intersemestral de la asignatura de Pensamiento Matemático, es requisito indispensable:

1. Traer la guía impresa, con su respectiva portada. NOTAS La guía podrás obtenerla a través de la plataforma del plantel, en tu grupo de Classroom, y /o, podrá adquirirse en la papelería de la escuela
2. Se cuidadoso y respetuoso de las fechas y horarios que te sean asignados para presentar el examen extraordinario y /o el curso intersemestral. sólo habrá una tolerancia máxima de 10 minutos máximo, para incorporarse.
3. Se debe tener el 100% de asistencia, no hay justificación por inasistencia, bajo ninguna circunstancia. De igual manera, no hay tiempo de tolerancia
4. No dar cumplimiento a las indicaciones de resolver y entregar la guía resuelta íntegramente, anula la posibilidad de incorpórate a cualquiera de las dos opciones de acreditación extraordinaria.
5. La guía que no cumpla con los requisitos de que cada ejercicio contenga el procedimiento correspondiente en su resolución y el señalamiento del resultado obtenido, no será recibida y se perderá el derecho a la opción de acreditación correspondiente.
6. La máxima calificación por obtener es 6 (seis). Tomando en consideración que todos los ejercicios del examen sean resueltos correctamente. La calificación que se considerada como

mínima aprobatoria, es 6 (seis). En cuanto a la entrega de calificaciones obtenidas, en el caso del examen extraordinario, serán publicadas por la autoridad correspondiente; para efectos del curso intersemestral, se harán del conocimiento del estudiante al concluir el curso. En ambos casos debió haberse cumplido con el requisito previo e indispensable de entregar la guía resuelta correctamente y de manera íntegra (100%).